UOC-UNSO-SNVH Nº. 072-18

Asunción, 12 de abril de 2018

Señores
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAVITAT, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°. 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N°. 21.909/03, comunica que la formalización del Contrato del presente proceso licitatorio se realizó obviando los términos del Art. 34 del Decreto N°. 7.434/11, teniendo en cuenta que el oferente adjudicado fue el único en presentar oferta en la convocatoria, no existiendo otro con interés legítimo que pudiera recurrir la adjudicación.

Licitación Vía Excepción N°. 001-17 **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" EN EL MARCO DEL PROGRAMA SEMBRANDO OPORTUNIDADES – I.D. N°. 329.468,** adjudicado al Proveedor **A*X SOCIEDAD ANÓNIMA,** por un monto total de **G. 800.000.000.- (Guaraníes: Ochocientos millones).**

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

LIC. SANTIAGO ZARACHO SEGOVIA
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones